

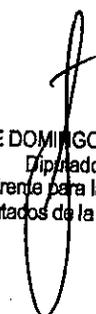
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplácito por los festejos del "50° Aniversario del
Centro Educativo Municipal N°123" de Villa Domínico, Partido de Avellaneda.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Centro Educativo Municipal N° 123(ex CAEM), ubicado en la calle Oyuela 1975 de la localidad de Villa Domínico, Partido de Avellaneda, celebró su 50° Aniversario. Participó una gran cantidad de alumnos, familias y docentes del establecimiento, el cual fue bautizado por la comunidad educativa con el nombre de "Juana Azurduy". El intendente municipal de Avellaneda, Ing Jorge Ferraresi, anunció que los CEM tendrán reconocimiento provincial.

Ante gran cantidad de alumnos, padres y maestros, el acto comenzó con el cambio de bandera de ceremonia y la entonación del himno nacional, acompañados por la guitarra a cargo del profesor de música.

A la hora de los discursos, la directora del CEM, Miriam Gandolfo, reconoció el apoyo de la comunidad y del municipio y subrayó la participación de los integrantes del establecimiento educativo para bautizar el centro con el nombre de Juana Azurduy.

Más tarde, hubo intercambio de placas entre las distintas autoridades, en conmemoración y reconocimiento de la labor diaria del CEM.

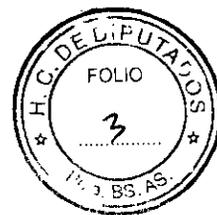
Actualmente, la Municipalidad de Avellaneda cuenta con cinco Centros de Educación Municipal: en Dock Sud se ubica el N° 122, en Villa Domínico, el N° 123 y el 126, en Villa Luján, el N° 124 y en Villa Tranquila, el N° 125.

Los Centros Educativos Municipales (ex CAEM) cumplen desde los años '50 un importante rol en materia de apoyo escolar e inclusión social en zonas carenciadas del distrito.

El CEM N°123 fue creado el 2 de Mayo de 1962 por una vital necesidad de la zona, ya que el Municipio de Avellaneda contaba con la Ordenanza 6125, donde comienzan a crearse dichos establecimientos según las necesidades de las diferentes comunidades ubicadas en zonas marginadas y carenciadas.

Los terrenos donde hoy se encuentra el CEM 123, fueron donados por la familia Papini.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En un principio contaba con dos aulas, un comedor muy grande y una cocina. Al segundo año eran tantos los alumnos que asistían que se dividió el comedor en cuatro aulas, más tarde se agregaron dos aulas más.

En el año 1964 se denominaba Centro N°3. El 18 de Diciembre de 1970 pasa a denominarse Centro Educativo 5. En el año 1973 se consiguió un subsidio y se construyó el edificio, baños, cocina, despensa, comedor y aulas.

Para ese entonces los alumnos, además de contar con docentes para el apoyo escolar y las actividades educativas, había profesores de educación física, manualidades y carpintería. Siempre se brindó el servicio de comedor a todos los alumnos.

En el año 1983 se cambia la denominación a Centro Educativo N°25, cuando se produce la separación de los Jardines de Infantes de los Centros, contando con un directivo por establecimiento.

En 1995 se cambia la denominación a CAEM (Centro Asistencial Educativo Municipal) 123 y finalmente en el año 2012 se cambia la denominación a CEM (Centro de Educación Municipal).

La institución participa de la red interinstitucional con las demás instituciones de Villa Corina que promueven proyectos comunitarios.

En la actualidad funcionan tres grupos en el turno mañana y seis en el turno tarde.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación del presente proyecto.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.